
Anexo Técnico

Términos De Referencia

1. Identificación

- 1.1. **Nombre del proyecto:** “Plan para la aplicación de la Ley de biocombustibles y bioenergías. Desarrollo agroindustrial a través de los biocombustibles”
- 1.2. **Duración del proyecto:** 6 meses a partir de firma del contrato
- 1.3. **Tipo de proyecto:** Prestación de servicios de cooperación técnica.

2. Antecedentes

La sanción, en 2020, de la ley de promoción y desarrollo para la producción y consumo de biocombustibles y bioenergías en la provincia de Córdoba abre una serie de oportunidades y desafíos para promover el desarrollo agroindustrial a través del uso masivo de bioetanol de maíz y biodiesel de soja.

El consumo a mayor escala de bioetanol con mezclas superiores al 12% y superiores al 10% en el caso del biodiesel supone una serie de desafíos productivos, logísticos, normativos y técnicos, a la vez que genera una serie de oportunidades desde el punto de vista ambiental, social y económico para Córdoba.

La articulación de un plan orientativo a lo largo de toda la cadena de valor y sus distintos impactos son un instrumento importante para el éxito en la aplicación de la mencionada ley.

Por otra parte, la provincia de Córdoba está en proceso de firmar un Convenio Marco con el IICA para apoyar técnicamente el desarrollo de este proceso.

Marco general.

Se propone llevar adelante un estudio de base y un plan de implementación de la ley bajo el liderazgo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Bajo el marco conceptual de la “Bioeconomía”, el IICA trabaja cotidianamente en la sensibilización, formación de capacidades y en la elaboración y aplicación de normativas y políticas públicas vinculadas a los biocombustibles.

Dada la necesidad de formular un Plan de implementación de la Ley 10.721 que permita el desarrollo de los biocombustibles en la provincia, basado en las oportunidades que genera la Ley para promoción y desarrollo para la producción y consumo de biocombustibles y bioenergías, se ha establecido un acuerdo de trabajo entre el IICA, la Cámara y CIARA-CEC, con el apoyo general del Gobierno de la Provincia de Córdoba expresado en los documentos de acuerdo entre éste y el IICA.

Dicho plan tendrá las siguientes 4 fases:

- **Etapa I:** Estudio previo para la formulación de un plan de aplicación de la Ley, incluyendo identificación y análisis FODA de las condiciones de la Provincia para la posterior implementación del plan. Conclusiones y estudios posteriores a realizar.

-
- **Etapa II:** Desarrollo de propuestas para trabajar, con participación público-privada, los aspectos detectados en la Etapa I a fin de facilitar la implementación del plan.
 - **Etapa III:** Ejecución de propuestas de la Etapa II con participación público-privada e inicio de la implementación del Plan por parte de la Provincia.
 - **Etapa IV:** Instrumentación de un seguimiento de la aplicación del Plan

Beneficiarios

Productores de biocombustibles y sus cadenas de valor y la provincia de Córdoba.

3. Objetivo del contrato

Realización de la Etapa 1 del Plan de implementación de la Ley 10.721: Estudio previo para la formulación de un plan de aplicación de la Ley, incluyendo identificación y análisis FODA de las condiciones de la Provincia para la posterior implementación del plan.

Contenido del estudio:

I. Introducción

II. Las oportunidades del bioetanol de maíz

a) Sector primario

- a. Situación actual del maíz en Córdoba.
- b. La industria del bioetanol y sus coproductos. Inserción y potencial de desarrollo.
- c. Generación de valor agregado y empleo. Escenarios.

b) El bioetanol combustible

- a. Situación actual en Córdoba.
- b. Potencial de desarrollo bajo un modelo de Bioeconomía para la provincia.
- c. Mercados potenciales. Escenarios de consumo potencial. (nacionales y globales).
- d. Experiencias similares: EEUU, Brasil y Francia. Detección de buenas prácticas y análisis de los factores de éxito.
- e. Repositorio de datos relevantes para el desarrollo del sector.

c) Aspectos para el desarrollo potencial del mercado de bioetanol

- a. Aspectos normativos: posibilidades y restricciones de la normativa provincial y nacional.
- b. Aspectos tributarios y fiscales: análisis del marco tributario y su posible impacto en la expansión del uso de bioetanol.
- c. Aspectos técnicos: desarrollo de autos flex, kits de conversión, control de calidad.
- d. Aspectos logísticos: distribución mayorista y minorista.
- e. Aspectos ambientales y de salud.
- f. Formación y capacitación de la estructura técnica estadual. El rol del IICA.
- g. Aspectos comunicacionales: elementos/plan para sensibilizar al consumidor.

d) Plan para el desarrollo del bioetanol de maíz

- a. Principales certezas para avanzar en la masificación del uso de bioetanol.

- b. Principales avances para un desarrollo exitoso.
- c. FODA para avanzar en la Fase 2.

e) Conclusiones y recomendaciones finales

III. Las oportunidades del biodiesel de aceite de soja

a) Sector primario

- a. Situación actual del aceite y su industrialización en Córdoba.
- b. La industrialización del biodiesel: de la molienda de soja al FAME. Inserción y potencial de desarrollo del biodiesel en cuanto a su eficiencia energética, ambiental y sus derivados. Usos de la glicerina y desarrollo de la oleoquímica a partir del biodiesel.
- c. Generación de valor agregado y empleo. Escenarios.

b) El biodiesel combustible

- a. Situación actual en Córdoba.
- b. Potencial de desarrollo.
- c. Mercados potenciales. Escenarios de consumo potencial (locales y globales).
- d. Experiencias similares: Colombia, Suecia e Indonesia. Detección de buenas prácticas y análisis de los factores de éxito.
- e. Repositorio de datos relevantes para el desarrollo del sector. Armado de biblioteca de estudios internacionales sobre el biodiesel.

c) Aspectos para el desarrollo potencial del mercado de biodiesel

- a. Aspectos normativos: posibilidades y restricciones de la normativa provincial y nacional.
- b. Aspectos tributarios y fiscales: análisis del marco tributario y su posible impacto en la expansión del uso de biodiesel y sus derivados.
- c. Aspectos técnicos: desafíos técnicos para mezclas superiores a B10 y para B100, control de calidad.
- d. Aspectos logísticos: distribución mayorista y minorista.
- e. Aspectos ambientales y de salud.
- f. Formación y capacitación de la estructura técnica estadual. El rol del IICA.
- g. Aspectos comunicacionales: elementos/plan para sensibilizar al consumidor.

d) Plan para el desarrollo del biodiesel

- a. Principales certezas para avanzar en la masificación del uso de biodiesel y sus derivados.
- b. Principales avances para un desarrollo exitoso.
- c. FODA para avanzar en la Fase 2.

e) Conclusiones y recomendaciones finales

IV. El biogás

- a) Alternativas en el uso del biogás.
- b) Materias primas.
- c) Potencial del biogás en la provincia de Córdoba.

-
- d) Factores que condicionan la factibilidad técnica y económica para la generación distribuida de biogás en la provincia.
 - e) FODA para avanzar en la Fase 2.
 - f) Conclusiones.

4. Forma de pago

El contrato se pagará de la siguiente forma:

Cuota 1: 30% a la firma del contrato.

Cuota 2: 40% a los 90 días de la firma del contrato, previa presentación del Informe de Avance.

Cuota 3 (final): 30% a los 180 días de la firma del contrato, previa presentación del Informe Final.